

---

## Introducción

En algún trabajo he mencionado que la mejor época de la Guadalajara colonial fue sin duda la última década del siglo XVIII, porque fue precisamente durante este decenio cuando los tapatíos vieron cristalizados buena parte de los sueños que venían acariciando desde tiempos atrás. Después de muchos años de gestiones y de súplicas a la Corona española para que autorizara la creación de algunas instituciones que el crecimiento de la ciudad exigía, se contempló al fin la fundación del Real Consulado en 1791, la apertura de la Universidad en 1792, y la instalación de la primera imprenta a principios de 1793. Como es de suponerse, estos tres acontecimientos, que fueron resultado directo del desarrollo económico alcanzado por la entonces capital de la Nueva Galicia, ampliaron la infraestructura urbana y afianzaron la personalidad regional.

En la década mencionada, Guadalajara proyectaba la imagen de una ciudad pujante y en franca expansión: según el censo que José Menéndez Valdés concluyó en 1793 moraban aquí cerca de 25 mil habitantes, 300 talleres textiles producían géneros para el mercado regional, y numerosos almacenes, situados en los portales y en las calles comprendidas dentro del primer cuadro, distribuían principalmente productos traídos de Castilla. Amplias y lujosas fincas civiles y religiosas, expresiones vivas de la bonanza económica por la que se estaba atravesando, confirmaban la versión de que esta ciudad se había convertido en la más importante del virreinato novohispano después de la de México.

En Guadalajara no sólo se registraba un movimiento mercantil muy activo que día a día fortalecía su carácter de centro redistribuidor de mercancías ultramarinas en la amplia región noroccidental, también se observaba un gran bullicio por la gran cantidad de personas que llegaban a ella con el propósito de arreglar algún asunto administrativo, ya fuera en la audiencia, en el obispado, en las notarías o ante el recién creado tribunal mercantil. Además de esto, la capital novogalaica había adquirido fama por sus instituciones de educación superior -el Colegio Seminario de San Juan Bautista y el Tridentino de Señor San José-, a las que acudían jóvenes provenientes de diversas partes que deseaban cultivarse.

Podría decirse en términos generales que el saber, la cultura y los libros estaban reclusos en los seminarios mencionados y en los conventos de los franciscanos, jesuitas, agustinos y carmelitas. En dichos claustros podían localizarse los hombres cultos, quienes, además de las labores propias de su oficio, tenían

la responsabilidad de transmitir los conocimientos. Hasta 1792, los libros y otros impresos que llegaron a Guadalajara para enriquecer el acervo de las bibliotecas eclesiásticas o particulares fueron muy escasos, porque desde el Concilio de Trento (1545-1563) el Santo Oficio vigiló escrupulosamente su introducción, con la intención de que no fueran a extenderse las ideas calvinistas o luteranas en ninguna región de la América española.

El control sobre la impresión, venta y lectura de libros comenzó a diluirse en el último cuarto del siglo XVIII. La libertad de comercio, promovida por la política borbónica, no sólo aumentó el flujo de las mercancías, sino también el de los viajeros, el de las ideas y el de los libros prohibidos que difundían el pensamiento de los ilustrados franceses. El repunte económico que experimentó la ciudad gracias al abandono de los criterios monopolistas y exclusivistas de los Austrias, propiciaron un ambiente favorable para la cultura.

Una de las primeras exigencias que planteó el desarrollo económico fue la fundación de una universidad. La instalación de este plantel contribuyó a su vez, tal y como lo señaló con oportunidad Juan B. Iguíniz, al establecimiento de la primera imprenta, conforme a lo dispuesto por la real cédula que se expidió el 10 de agosto de 1792. Para entonces sólo tres ciudades novohispanas disponían de prensas para la difusión del pensamiento y las ideas: México, a partir de 1539; Puebla, desde 1640; y Oaxaca, en 1720.

Como se sabe, Mariano Valdés Téllez Girón fue quien obtuvo el privilegio exclusivo para instalar la imprenta, y para que durante 10 años fuera el único que pudiera publicar en la capital de Nueva Galicia. El taller, ubicado frente a la Plaza de Santo Domingo, abrió sus puertas a principios de 1793, y las máquinas se estrenaron al imprimir los *Elogios fúnebres del Ilustrísimo señor Alcalde*, quien había fallecido el año anterior. Conforme al espíritu de la época, los impresos que salieron de la oficina de Valdés Téllez Girón fueron de carácter religioso: novenas y catecismos, principalmente.

Desde entonces, de la imprenta instalada en Guadalajara saldrían la mayoría de los impresos que circularon en todas las villas y pueblos de la región noroccidental; de ahí salió también el primer periódico que se editó en tierras novogalicias, *El Despertador Americano*, el cual sirvió a los insurgentes para difundir su ideario político.

Podría decirse que a partir de 1820 se inició una nueva etapa en la historia de la imprenta de Guadalajara, si se toma en cuenta la cantidad y los temas publicados. Las ideas en torno a la consumación de la independencia política, a la aparición de camarillas, al desacuerdo que se dio entre ellas, a los múltiples problemas nacionales y al surgimiento de proyectos históricos distintos, generaron material de sobra para las prensas. Cada grupo procuró manifestar su ideario a través de folletos y pasquines con la intención de ganar adeptos que luego

apoyaran sus tesis y puntos de vista. Casi la mayor parte de la producción folletinesca salió del taller que Mariano Rodríguez estableció en 1820, tal y como puede apreciarse en el trabajo de Edmundo Aviña que aquí se incluye.

Porque en Guadalajara residía uno de los grupos ilustrados regionales más sobresalientes -cuyos miembros habían egresado del Seminario de Señor San José o de la Universidad-, el cual se distinguió por sus propuestas claras y precisas en torno a la problemática nacional, de esta ciudad salieron cientos de hojas sueltas, folletos o pasquines en los que se discutían temas relacionados con los asuntos del momento. Quizá se deba a esta intensa actividad política y editorial el que en la década de los años veinte Urbano Sanromán e Ignacio Brambila hayan decidido establecer otras imprentas, y que el gobierno de Jalisco optara, en 1827, por instalar la suya.

Aunque Colima dispuso de maquinaria impresora en 1825, Aguascalientes en 1826, y Tepic en 1843, resulta indudable que las imprentas establecidas en Guadalajara generaron la mayor parte del material que la sociedad leía ávidamente para cerciorarse de la directriz que seguía el conflicto entre las clases dirigentes, el cual podemos encontrar disperso en bibliotecas, hemerotecas y archivos de diferentes partes del país.

El lector encontrará en este número de *Estudios Jaliscienses*, que preparó especialmente El Colegio de Jalisco para conmemorar el bicentenario del establecimiento de la primera imprenta en Guadalajara, cinco artículos que dan cuenta detallada de la instalación y funcionamiento de los talleres impresores en la capital de Jalisco, Tepic, Aguascalientes y Colima, los cuales, estamos seguros, serán de mucha utilidad para los estudiosos de la Historia.

Jaime Olveda